

CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE



PROPONENTE
REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO CORAL INGENIEROS SAS
HECTOR ANDRES CORTES VARGAS

	CERTIFICACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE			ANEXO 7 COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO			ANEXO 5 OFERTA ECONOMICA Y FORMATO N° 5A PPTO DETALLADO			CONSOLIDADO GENERAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR
	SI	NO	CUMPLE/ NO CUMPLE	SI	NO	CUMPLE/ NO CUMPLE	SI	NO	CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	X		CUMPLE	X		CUMPLE (FOLIO 90)	X		CUMPLE	HABILITADO TÉCNICAMENTE

MARTHA USECHE
EVALUADOR TÉCNICO JEP



PROPONENTE	GRUPO CORAL INGENIEROS SAS
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR ANDRES CORTES VARGAS

PPTO OFICIAL	\$ 84.053.339
EN SMMLV	108

SMMLV 2018	\$ 781.242
------------	------------

EVALUACION NUMERAL 2.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE Y NUMERAL 2.3.2 EQUIPO DE TRABAJO

N°	EMPRESA CONTRATANTE	EMPRESA CONTRATISTA	CONTRATO N°	FOLIO	VALOR CTO (% del Consorcio al aplica)	SMMLV (Al año de finalización)	VALOR TOTAL CONTRATOS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO (Construcción, remodelación y/o adecuación de edificaciones)	EQUIPO DE TRABAJO (Aporta Anexo N° 7 - Compromiso)	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	MINISTERIO DE CULTURA	CONSORCIO CONCOR II (Integrado por Grupo Coral Ingenieros CIA LTDA 60% y Coneco Ltda 40%)	1848 de 2013	76	\$ 156.075.090	264,76	\$ 545.480.810	12/08/2013	11/12/2013	SI	SI	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
2	ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSE MARIA CORDOVA	GRUPO CORAL INGENIEROS COMPANIA LIMITADA	350-BAS N° 18- 2014	77	\$ 211.202.702	342,66		16/10/2014	4/12/2014	SI		CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
3	COLDEPORTES	GRUPO CORAL INGENIEROS COMPANIA LIMITADA	651 de 2016	78 AL 84	\$ 178.213.018	241,57		02/12/2016	28/02/2017	SI		CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

MARTHA USECHE
EVALUADOR TECNICO JEP

REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE LOS PISOS 1, 5 Y 8, DE LA SEDE DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP), UBICADA EN LA CARRERA 7 N° 63 - 44 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

PROPOSANTE No. 1

CORAL INGENIEROS SAS

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO		CUMPLE	POUNOS	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN: HABILITA/ NO HABILITA
a) CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA	Anexo No. 1 - Original, Kirola y tenado	CUMPLE	1 Y 2	Subsanado el 20 de marzo de 2018 en cual el proponente aporta lo requerido mediante el documento para la habilitación de la propuesta publicado el 20 de marzo de 2018.	HABILITADO
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	Anexo No. 2 y 3 (Según Aplicas)	N/A	N/A		
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora y Número de Póliza	CUMPLE	3 A/ 14	Subsanado el 20 de marzo de 2018 en cual el proponente aporta la requerida mediante el documento para la habilitación de la propuesta publicado el 20 de marzo de 2018.	
	Constatación de pago de prima	CUMPLE		Subsanado el 20 de marzo de 2018 en cual el proponente aporta la requerida mediante el documento para la habilitación de la propuesta publicado el 20 de marzo de 2018.	
	Fecha de Emisión:	CUMPLE	3	15/03/2018	
	Amparo de la Garantía	CUMPLE	3	Seriedad de la Oferta	
	Valor asegurado	CUMPLE	3	\$ 6.405.333	
	Vigencia	CUMPLE	3	16/03/2018 - 26/03/2018	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	3	Fuercidax como vocero del PA FCP	
	Tornada/Afianzado	CUMPLE	3	Grupo Coral Ingenieros SAS	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	Prote Especial, apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representar administrativa, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A		
e) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Jurídica	CUMPLE	15		
	Consortio o Unión Temporal (Representante del Consortio o U.T. y Copia de cada uno de los integrantes)	N/A	N/A		

PROPONENTE No. 1		CORAL INGENIEROS SAS			CONCLUSIÓN: HABILITA / NO HABILITA
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO		CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
h. CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	Certificación del cumplimiento, como mínimo por (6) meses anteriores, de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (Anexo 8 y 9A según corresponda).	CUMPLE	19	Subsanado el 20 de marzo de 2018 en cual el proponente acepta lo requerido mediante el documento para la habilitación de la propuesta publicado el 20 de marzo de 2018.	
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.- Certificación del cumplimiento para cada uno de los integrantes, como mínimo por (6) meses anteriores, de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	N/A	N/A		
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo.- Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A		
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Consorcio y/o Sucursal en Colombia.- Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A		
g. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA MERCANTIL.	Fechó de expedición del certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	21	27 DE FEBRERO DE 2018	
	Otro social. Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	21		
	Facultades del representante legal.	CUMPLE	21		
	Domicilio.	CUMPLE	21		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	21		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con actualización a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	21		
	Limitaciones del representante legal (Autorización).	CUMPLE	21		

PROponente No. 1		CORAL INGENIEROS SAS		
CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO		CUMPLE	PUNOS	OBSERVACIONES
	Normatividad del registro fiscal según corresponda:	N/A	N/A	
	PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA: Capacidad Legal de la Sucursal y su mandato	N/A	N/A	
	PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA: deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de pago.	N/A	N/A	
i) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN - Anexo No. 4:		CUMPLE	23	
j) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT (Anexo No. 10 Formato FTOR 24 y/o Formato FTOR 26)		CUMPLE	Verificado por el FCP	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	Verificado por el FCP	
l) ANTECEDENTES FISCALIS - Contraloría General de la República.		CUMPLE	Verificado por el FCP	
m) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional.		CUMPLE	Verificado por el FCP	
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RUMC		CUMPLE	Verificado por el FCP	
ñ) Aisl de la Propuesta - Artículo 20 Ley 942 de 2005 - Firmado por un Ingeniero Civil y/o Arquitecto (Tarjeta Profesional y Certificado de Vigencia)		CUMPLE	76 y 17	

Arrojo Martín Pinedo Fajardo - E. Contraloría - FCP



REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE LOS PISOS 4, 5 Y 6, DE LA SEDE DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP), UBICADA EN LA CARRERA 7ª N° 63 - 44 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

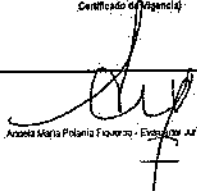
PROPONENTE No. 2

ARQUITECER CONSTRUCCIONES SAS

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO		CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN: HABILITA / NO HABILITA
a) CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA	Anexo No. 1 - Original, firmado y sellado	NO CUMPLE	2 de 4	NO CUMPLE - De conformidad con lo establecido en el literal a) numeral 2.1.1. El contenido del Anexo No. 1 debe contener la totalidad de la información requerida	RECHAZADO De conformidad con el numeral 8 del 5.1. Capítulo V - Modificó el formato No. SA Presupuesto Detallado
b) DOCUMENTO DE CONFIRMACIÓN DE CONCORDIOS O UNIONES TEMPORALES	Anexo No. 2 y 3 (Según Aplicable)	N/A	N/A		
H) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora y Número de Póliza	CUMPLE	1 de 4	SEGUROS GENERALES SURAMERICANAS S.A No. 2071207-S	
	Certificación de pago de prima	CUMPLE	2		
	Fecha de Expedición	CUMPLE	1 de 4	16/03/2018	
	Aprobación de la Gerencia	CUMPLE	1 de 4	Seriedad de la Oferta	
	Valor asegurado	CUMPLE	1 de 4	\$ 8.405.334	
	Vigencia	CUMPLE	1 de 4	16/03/2018 - 31/07/2018	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	1 de 4	Fiduciarios como voceros del PA FCP	
	Firmado/Afirmado	CUMPLE	1 de 4	Arquitercer Construcciones S.A.S	
a) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO:	Poder Especial, apoderado domiciliado y residente en Colombia, debidamente testado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativamente, judicial o extrajudicialmente.	N/A	N/A		
a) FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LITERAL Y/O SU APODERADO	Persona Natural Colombiana	N/A	N/A		
	Persona Natural Extranjera	N/A	N/A		
	Persona Jurídica	CUMPLE	7		
	Consejos o Uniones Temporal (Representante del Consorcio o U.T. y Copia de cada uno de los integrantes)	N/A	N/A		

1) CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	Certificación del cumplimiento, como mínimo seis (6) meses anteriores, de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a los Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (Artes y Oficios) (según corresponda).	CUMPLE	16	
	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - Certificación del cumplimiento para cada uno de los integrantes, como mínimo seis (6) meses anteriores, de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	N/A	N/A	
	Persona Natural o Jurídica Nacional NO tenga personal a cargo - Indicar esta circunstancia bajo la gravedad de juramento.	N/A	N/A	
	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera Sin Domicilio y/o Sucursal en Colombia - Manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales.	N/A	N/A	
2) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA MERCANTIL.	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	6 al 10	
	Objeto social: Deberá contener las actividades que guardan relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	8 y 10	
	Facultades del representante legal	NO CUMPLE	11	NO CUMPLE - De conformidad con el literal g), numeral 2.1.3. El Gerente requiere autorización previa para la ejecución del contrato en el evento de ser apoderado, por cuanto lleva una retención en la cuenta cuando el contrato excede la suma equivalente a diez salarios mínimos legales mensuales vigentes.
	Domicilio	CUMPLE	8	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	9	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de otorgar la presente convocatoria.	CUMPLE	8	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	NO CUMPLE	11	NO CUMPLE - De conformidad con el literal g), numeral 2.1.3. El Gerente requiere autorización previa para la ejecución del contrato en el evento de ser representado, por cuanto lleva una retención en la cuenta cuando el contrato excede la suma equivalente a diez salarios mínimos legales mensuales vigentes.
	Notificación del leídal (fiscal según corresponda)	N/A	N/A	

PERSONA JURIDICA EXTRANJERA CON SUCURSAL ABIERTA EN COLOMBIA - Capacidad legal de la sucursal y su mandato	N/A	N/A	
PERSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA - deberán aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados antes de la fecha de cierre	N/A	N/A	
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN - Anexo No. 4	CUMPLE	30 y 31	
i) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT (Anexo No. 10 Formato FTGRS 23 y/o Formato FTGRS 24)	NO CUMPLE	Verificado por el FCP 31 al 34	NO CUMPLE - De conformidad con la nota 4 del literal g) numeral 2.1.1
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Verificado por el FCP	
k) ANTECEDENTES FISCALES - Contraloría General de la República	CUMPLE	Verificado por el FCP	
l) ANTECEDENTES JUDICIALES - Policía Nacional	CUMPLE	Verificado por el FCP	
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMIC	CUMPLE	Verificado por el FCP	
n) Aval de la Propuesta - Artículo 20 Ley 842 de 2003 - Firmada por un Ingeniero Civil y/o Arquitecto (Tarjeta Profesional y Certificado de Vigencia)	CUMPLE	5 y 6	


 Ana María Polanía Figueroa - Ejecutiva Jurídica PAFCOP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR**

OBJETO DEL PROCESO REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE LOS PISOS 4, 5 Y 6, DE LA SEDE DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP), UBICADA EN LA CARRERA 7 N° 63 - 44 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA

NUMERO DEL PROCESO 008 DE 2018

INDICADORES FINANCIEROS SOLICITADOS

CAPACIDAD FINANCIERA			
LIQUIDEZ	Mayor o igual a:	1,50	Uno punto cinco
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a:	65%	Seisenta y cinco
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual a:	15%	\$ 12.608.001

Proponente	GRUPO CORAL INGENIEROS SAS	ARQUIREDES CONSTRUCCIONES SAS
Numero de Nit	830.147.136-6	900.554.752-2
Nº. Proponente		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 430.528.109,00	\$ 360.385.569,00
ACTIVO TOTAL	\$ 487.876.745,00	\$ 367.734.729,00
PASIVO CORRIENTE	\$ 25.476.120,00	\$ 110.402.544,00
PASIVO TOTAL	\$ 79.690.999,00	\$ 138.402.544,00
LIQUIDEZ	16,90 C	3,26 C
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	16,33% C	37,64% C
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 405.051.988,00 C	\$ 249.983.025,00 C

Cumple = C
No cumple = NC

CUMPLE

CUMPLE

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Estados Financieros básicos	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIÓN	Estados financieros básicos debidamente firmados y certificados	Estados financieros básicos debidamente firmados y certificados
Dictamen Revisor Fiscal	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIÓN	No Aplica	No Aplica
Certificado de antecedentes Contador	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIÓN	Certificado de fecha 16 de Marzo de 2018. Documento subsanado	Certificado de fecha 26 de Diciembre de 2017. Folio 29
Certificado de antecedentes Revisor	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIÓN	No Aplica	No Aplica
Tarjeta profesional Contador	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIÓN	TP 156102-T de fecha 10/02/2011	TP 82394-T de fecha 21/12/2001
Tarjeta profesional Revisor	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIÓN	No Aplica	No Aplica
EVALUACIÓN PRELIMINAR	CUMPLE	RECHAZADO

Notas de la evaluación:

El proponente GRUPO CORAL INGENIEROS SAS se habilita financieramente y el proponente ARQUIREDES CONSTRUCCIONES SAS es rechazado por modificar el Formato No. 5A- Presupuesto Detallado, de conformidad con el numeral 8 del Capítulo V.


GLORIA JOSEFINA CELIS IUTÍNICO
Evaluadora Financiera

